

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1961

NUM. 17.462

NO LXXXVI

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

del 25 de Octubre de 1958

Nº 13866.—L 5.00, a favor de Jorge J. Larach y Cia., valor de artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Superintendencia "G".

Nº 13867.—L 1.013.90, a favor de Talleres San Jerónimo, valor de madera suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio del Mejoramiento de Carreteras.

Nº 13868.—L 2.189.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de lubricantes y combustibles suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Mantenimiento de Carreteras.

Nº 13869.—L 200.00, a favor de Alfredo Fú Peñalva, empleado del Derecho de Vía del Departamento Administrativo, Dirección General de Caminos.

Nº 13870.—L 878.80, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Mantenimiento de Carreteras.

Nº 13871.—L 1.674.54, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera del Sur.

Nº 13872.—L 1.330.46, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera El Batallón.

Nº 13873.—L 549.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central Tegucigalpa.

Nº 13874.—L 214.03, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Yoro-Progreso.

Nº 13875.—L 15.666.91, a favor de Esso Standard Oil, S. A.,

valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Carretera Marcala-Frontera con El Salvador.

Nº 13876.—L 575.00, a favor de la Empresa Alvarez, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13877.—L 554.40, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de la gasolina suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Proyecto de Pavimentación Carretera El Batallón.

Nº 13878.—L 441.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13879.—L 840.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Proyecto de Rectificación Carretera del Norte.

Nº 13880.—L 2.150.00 a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Progreso San Alejo.

Nº 13881.—L 835.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Progreso-San Alejo.

Nº 13882.—L 298.09, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Proyecto Carretera Mandasta-Morolica.

Nº 13883.—L 2.860.82, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Mantenimiento de Carreteras.

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1958
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 2169 al 2191 Inclusive.— Octubre de 1960
AVISOS

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo Nº 2169)

III Curso de Educación Secundaria

Educación Física (Señoritas), Profesoras Delia de Díaz Palma, Eloísa de Tinoco y Eva de Galo.

Educación Física (Varones), Br. Adalberto Paz, P. M. Javier Rodríguez y Bachiller Marco Egan.

Castellano (Varones y Señoritas), Reverendo Jorge Toruño, Profesores Jesús Chacón Alvarado y Juan Kawas.

Inglés (Varones y Señoritas), Doctor Miguel Mahchi, Rev. José Wade y Profesora Sor María Helene.

Francés (Varones y Señoritas), Profesoras Sor María Joyce y Sor María Helene, Bachiller Juan Kawas.

Matemáticas, Algebra y Geometría (Varones y Señoritas), Profesoras Elsa Martínez y Olga Robleda, Bachiller Marco Egan.

Estudios Sociales (Varones y Señoritas), Profesoras Eva de Galo y Elba de Ponce, Br. Juan Kawas.

Nº 13884.—L 425.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles suministrados a la Dirección General de Caminos para servicio de la Carretera del Sur.

Nº 13885.—L 361.35, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de lubricantes y combustibles suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Pavimentación Carretera San Pedro Sula-La Lima-Progreso.

Nº 13886.—L 450.00 a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de San Pedro Sula.

Nº 13887.—L 150.00, a favor de la Imprenta Honduras, valor del material de Oficina suministrado a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Contaduría del Taller Central de Tegucigalpa.

Ciencias Naturales. Botánica (Varones y Señoritas). Profesores María C. Perdomo, Eduardo Hernández y Br. Marco Egan.

Dibujo y Modelado (Varones y Señoritas), Profesoras María Lina de Streber, Gloria de Castro y Sor María Carmen.

Educación Musical (Varones y Señoritas), Br. Juan Kawas Profesora Olimpia Z. de Flores y Br. Adalberto Paz.

Artes Industriales (Varones), Br. Adalberto Paz, Profesor Martín Riera y Bachiller Marco Egan.

Educación para el Hogar, Profesoras Blanca F. Alvarado, Blanca Iris Panchamé y Sor María Carmen.

IV Curso de Educación Secundaria

Educación Física (Varones), Br. Adalberto Paz, P. M. Javier Rodríguez Bachiller Marco Egan.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Delia de Díaz Palma, Eloísa Tinoco y Eva de Galo.

Castellano (Varones y Señoritas), Profesores Enrique Medina, José Amán Tabora y M^a Lina de Streber.

Inglés (Varones y Señoritas), Profesora Sor María Carmen, Reverendo José Wade y Profa. Sor María Helene.

Francés (Varones y Señoritas), Profesoras Sor María Helene y Sor María Joyce, Bachiller Juan Kawas.

Latín (Varones y Señoritas), Reverendo José Wade, Profa. Sor María Carmen y Bachiller Adalberto Paz.

Algebra y Geometría (Varones y Señoritas), Profesora Elsa Martínez, Licenciado Pompilio Rodríguez y Bachiller Marco Egan.

Estudios Sociales (Varones y Señoritas), Profesores Humberto Castro, Emilio Santelí y Justa de Dávila.

Geología y Mineralogía (Varones y Señoritas), Profas. Estela Rivera y Olga Rivera, Br. Marco Egan.

Biología (Varones y Señoritas), Profesoras Gloria de Castro y Eva de Galo, Br. Adalberto Paz.

Física (Varones y Señoritas), Br. Paulino Rodríguez, Profesor Humberto Castro y Br. Marco Egan.

Química Mineral (Varones y Señoritas), Rev. Carlos Prendergast, Doctor Miguel Mahchi y Br. Marco Egan.

Filosofía (Varones y Señoritas), Reverendos Carlos Prendergast y José Wade, Br. Adalberto Paz.

Artes Plásticas (Varones y Señoritas), Profesoras Virta de Handal, Noemí Romero y Sor María Carmen.

Educación Musical (Varones y Señoritas), Profesoras Olimpia Z. de Flores y Sor María Helene, Br. Adalberto Paz.

Artes Industriales (Varones), Bachiller Adalberto Paz, Profesor Eduardo Hernández y Br. Marco Egan.

V Curso de Educación Secundaria

Educación Física (Varones), Bachilleres Adalberto Paz, Juan Kawas y Marco Egan.

Castellano (Varones), Profesores Manuel Díaz Palma, Enrique R. Medina y M^a Lina de Streber.

Latín (Varones y Señoritas), Reverendos Carlos Prendergast y Jorge Toruño, Bachiller Adalberto Paz.

Inglés (Varones y Señoritas), Profesora Sor María Carmen y Rev. Carlos Prendergast, Profesora Sor María Helene.

Francés (Varones y Señoritas), Profesoras Sor María Joyce y Sor María Helene, Bachiller Juan Kawas.

Matemáticas, Trigonometría (Varones y Señoritas), Ing. José Peña, Bachilleres Paulino Rodríguez y Marco Egan.

Estudios Sociales (Varones), Profesores Eduardo Hernández, Alfredo Meléndez y Justa de Dávila.

Física (Varones), Profesores Jesús Chacón Alvarado y Alfredo Meléndez, Bachiller Marco Egan.

Biología (Varones y Señoritas), Bachiller Marco Egan, Profesor Emilio Santelí y Bachiller Adalberto Paz.

Química Orgánica (Varones), Bachiller Marco Egan, Dr. Mi-

guel Mahchi y Bachiller Adalberto Paz.

Filosofía (Varones y Señoritas), Bachiller Marco Egan. Profesor Enrique Medina y Bachiller Adalberto Paz.

Artes Plásticas (Señoritas), Profesoras Sor María Helene, Sor María Joyce y Sor María Carmen.

Educación Musical (Varones), Profesoras Olimpia Z. de Flores y Sor María Helene, Bachiller Adalberto Paz.

SECRETARIADO COMERCIAL

Segundo Curso por Equivalencia

Mecanografía (Señoritas), Secretarías Comerciales Vilma Amparo Gómez, Celina Moya y Graciela de Panhamé.

Estenografía (Señoritas), Secretarías Comerciales Vilma Amparo Gómez, Celina Moya y Graciela Panhamé.

Tercer Curso de Secretariado

Castellano (Señoritas), Profesoras Guadalupe de Malone, Adilia Pérez y Bachiller Juan Kawas.

Inglés (Señoritas), Reverendo José Wade, Bachiller Marco Egan y Profesora Sor María Helene.

Aritmética Mercantil (Señoritas), Peritos Mercantiles Javier Rodríguez, Rev. Carlos Prendergast y Perito Mercantil Carlos Velásquez.

Estudios Sociales (Señoritas), Profesores Gustavo Chavarría, José María Rodríguez y Eva de Galo.

Correspondencia (Señoritas), Secretarías Comerciales Gloria de Moya, Graciela Panhamé Aída de García.

Documentación Mercantil (Señoritas), Secretarías Comerciales Gloria de Moya, Vilma Amparo Gómez y Graciela Panhamé.

Archivo y Biblioteca (Señoritas), Secretarías Comerciales Celina Moya, Vilma Amparo Gómez y Graciela Panhamé.

Estenografía (Señoritas), Secretarías Comerciales Gloria de Moya, Celina Moya y Graciela Panhamé.

Manejo de Máquinas (Señoritas), Secretarías Comerciales Vilma Amparo Gómez, Celina Moya y Graciela Panhamé.

SECCION DE EDUCACION COMERCIAL

Tercer Curso

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Noemí Romero, Elba de Ponce y Eva de Galo.

Educación Física y Deportes (Varones), Perito Mercantil Javier Rodríguez, Bachiller Adalberto Paz y Marco Egan.

Castellano (Señoritas y Varones), Peritos Mercantiles Bessie Romero, Profesora Eva de Galo y Bachiller Juan Kawas.

Inglés (Varones y Señoritas), Bachilleres Juan Kawas, Marco Egan y Profesora Sor María Helene.

Aritmética Mercantil (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Roberto Moya, Olga Henríquez y Carlos Velásquez.

Estudios Sociales (Varones y Señoritas), Profesores José María Rodríguez, Gustavo Chavarría y Eva de Galo.

Leyes de Hacienda (Varones y Señoritas), Licenciados Roberto Jiménez, Marco A. Sosa y Pompilio Rodríguez.

Contabilidad de Sociedades (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Roberto Moya, Carlos Velásquez y Javier Rodríguez.

Química y Mercología Orgánicas (Varones y Señoritas), Bachiller Adalberto Paz, Peritos Mercantiles Roberto Moya y Profesora Justa de Dávila.

Introducción a las Finanzas Públicas (Varones y Señoritas), Licdos. Rodolfo Jiménez, Marco A. Sosa y Carlos Velásquez.

Cuarto Curso

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Elba de Ponce, Elba Ramírez y Eva de Galo.

Educación Física y Deportes (Varones), Profesor Eduardo Hernández, Perito Mercantil Carlos Velásquez y Bachiller Marco Egan.

Castellano (Varones y Señoritas) Profesores José María Rodríguez, Gustavo Chavarría y María Lina de Streber.

Inglés (Varones y Señoritas), Reverendos Carlos Prendergast, José Wade y Sor María Helene.

Algebra (Varones y Señoritas), Profesora Elsa Martínez, Peritos Mercantiles Bessie Romero y Bachiller Marco Egan.

Nociones de Derecho (Varones y Señoritas), Licenciados Francisco J. Jiménez, Pompilio Rodríguez y Reverendo Carlos Prendergast.

Derecho Mercantil (Varones y Señoritas), Licenciados Rodolfo Jiménez, Marco A. Sosa y Pompilio Rodríguez.

Contabilidad de Costos (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Carlos Velásquez, Roberto Moya y Javier Rodríguez.

Elementos de Sociología (Varones y Señoritas), Licenciados Marco A. Sosa, Francisco J. Jiménez y Bachiller Adalberto Paz.

Sistema Bancario Nacional (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Carlos Velásquez, Olga Henríquez y Javier Rodríguez.

Geografía Comercial (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Olga Millares, Isabel Sagastume y Carlos Velásquez.

Contabilidad Bancaria (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles José Montoya, Amparo Arbizú y Javier Rodríguez.

Quinto Curso

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Eloísa Tinoco, Delia de Díaz Palma y Eva de Galo.

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Eloísa Tinoco, Delia de Díaz Palma y Eva de Galo.

Educación Física y Deportes (Varones), Bachilleres Adalberto Paz, Juan Kawas y Marco Egan.

Castellano (Varones y Señoritas) Profesores Aminta Moya, Enrique R. Medina y María Lina de Streber.

Inglés (Varones y Señoritas), Profesora Sor María Carmen, Reverendo Carlos Prendergast y Bachiller Juan Kawas.

Matemáticas, Geometría (Varones y Señoritas), Licenciado Pompilio Rodríguez, Perito Mercantil Bessie Romero y Bachiller Marco Egan.

Aduanas y Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Amparo Arbizú, Carlos Velásquez y Javier Rodríguez.

Derecho Mercantil y Tratados Comerciales (Varones y Señoritas), Licenciados Marco A. Sosa, Rodolfo Jiménez y Pompilio Rodríguez.

Introducción a la Economía Política (Varones y Señoritas), Licenciado Pompilio Rodríguez, Carlos Velásquez y Javier Rodríguez.

Contabilidad Fiscal y Municipal (Varones y Señoritas), Peritos Mercantiles Olga Henríquez, René Robleda y Javier Rodríguez.

Método Estadístico (Varones y Señoritas), Perito Mercantil Javier Rodríguez, Licenciados Rodolfo Jiménez y Pompilio Rodríguez.

Organización y Administración de Empresas, Perito Mercantil Roberto Moya, Licenciado Pompilio Rodríguez y Javier Rodríguez.

Examinadores Suplentes

- P. M. Luis Yanes
- Raúl Rodríguez
- Mario A. Hall
- Edgardo Reyes
- Myrna Prince
- Ernesto Martínez
- Juan Doubleday
- Aurora Pérez
- René Robleda
- Elsa Marina Flores
- Antonio Lagos
- Héctor Zepeda
- Guillermo Weidner
- Donaldo Villatoro
- Porfirio Rosa
- Nicolás Castillo h.
- Olga Henríquez
- Isabel Sagastume
- Hernán Mejía
- Rolando Santelí
- Consuelo Yanes
- Roberto Robleda
- Natividad Delgado
- Israel Rubí
- Ernesto Turcios
- Oscar O. Zepeda

- Profa. Amelia de Galo
- Teresa Díaz
- Prof. Hernán D. Paredes
- Profa. Emilia de Avila
- Alicia Torres
- Elisa Carbajal
- Ethel de Aguilar
- Sonia Melara
- Petronila de Villalobos
- Bessie Carías
- Prof. Manuel Díaz Palma
- Profa. Elizabeth Sabillón
- Prof. Arturo Bueso
- Dr. Gabriel R. Aguilar
- Jorge A. Pacheco
- Ramón Ferrufino O.
- Profa. Josefa de Rivera
- Yolanda Martínez
- Prof. Marco A. Castañeda
- Profa. Blanca Fidelina Paz
- „ Ada Marina Destephen
- Prof. Francisco N. Galo
- Profa. Celia McCalla
- Mercedes Martínez
- Edelmira Martínez
- Aída López
- Emilia Perdomo
- „ Carmelina Trosty
- Prof. J. Arnaldo Fajardo
- Dr. Leopoldo Rodríguez
- Concepción Gómez
- Felipe Ponce Tejeda.—Comuníquese.

RAMÓN VALLADARES h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2170
Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los Títulos de Bachiller en Ciencias y Letras, Perito Mercantil y Contador Público, Maestro de Educación Primaria Urbana y Secretaria Comercial, en el Instituto "San José" de El Progreso, Yoro, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

- Profa. Sor María Joyce
- Sor María Carmen
- Eva de Galo
- Prof. Manuel Díaz Palma
- Enrique Medina
- Profa. Carmelina Trosty
- Eloísa Tinoco
- Leda Cárdenas
- Olimpia Z. de Flores

- Prof. Manuel Cabrera
- José Amán Yáñez
- Profa. Olga Robleda
- Inés Santelí
- Alejandrina García
- Emilia de Avila
- P. M. Olga M. de Romero
- Alicia Peña
- Clementina D. de Velásquez
- Carlos Velásquez
- Nicolás Castillo
- Raúl Gámez
- Raúl Rodríguez
- Lic. Pompilio Rodríguez
- P. M. René Robleda
- Guillermo Weidner
- Profa. Sor María Helene
- María Lina de Sosa
- Petronila C. de Villalobos
- Prof. Trinidad González h.
- Profa. Elsa Martínez
- Estela Rivera
- Adilia M. de Castellón
- Noemí Romero N.
- Elba Morales de Ponce
- Prof. Gustavo Chavarría
- Profa. Blanca Fidelina Álvarez
- Daisy Vásquez Díaz
- Emma Marina Peña
- María del Carmen Sosa
- Ela Ramírez
- P. M. Julia Alemán
- Roberto Moya
- Amparo Arbizú
- José Roberto Montoya
- Isabel Sagastume
- Lic. Francisco José Jiménez
- P. M. Luis Yanes
- Consuelo Yanes
- Lic. Marco Antonio Sosa
- P. M. Alfredo René Zepeda
- Javier Rodríguez
- Br. Rodolfo Paulino Robleda
- S. C. Gloria de Moya
- Br. Marco Egan
- Rev. Carlos I. Prendergast
- S. C. Vilma Amparo Gómez
- Celina Moya. — Comuníquese.
- R. VILLEDA Montoya

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2171
Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la

LA GACETA. — REPUBLICA DE HONDURAS. — TEGUCIGALPA, D. C., 25 DE AGOSTO DE 1961

En nombre del Poder Ejecutivo presentará los Exámenes del presente año lectivo, el Instituto Departamental de la ciudad de Danlí:
 Jacobo Cáceres Avila
 Marco A. Sevilla Gamero
 Raúl D. Sevilla Gamero

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2172
 Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinadas que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental de "Oriente", de la ciudad de Danlí, El Paraíso, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesor Teodoro Rodas Valle, Licenciado Abel Fonseca Flores y Profesora Miriam Judith Gallardo.

Inglés, Perito Mercantil Casto Valladares A., Profesoras Ismael E. Gamero y Esther Martínez Galindo.

Matemáticas, Profesores Humberto Merlo C., Elba Clara Godoy y Teodoro Rodas Valle.

Estudios Sociales, Profesores Diana L. Gamero, Esther Martínez Galindo y Teodoro Rodas Valle.

Botánica, Zoología e Higiene, Profesores Teodoro Rodas Valle, Humberto Merlo C. y Diana L. Gamero.

Artes Plásticas, Secretaria Comercial Olga de Méndez, Profesora Elba Clara Godoy y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, Profesora Diana L. Gamero, don Miguel A. Suazo y Profesora Esther Martínez Galindo.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Elba Clara Godoy, Adela Margarita Cárcamo y Miriam Judith Gallardo.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesor Teodoro Rodas Valle, Licenciado Abel Fonseca Flores y Profesora Miriam J. Gallardo.

Inglés, Perito Mercantil Casto Valladares A., Profesores Ismael E. Gamero y Esther Martínez Galindo.

Matemáticas, Profesores Teodoro Rodas Valle, Adela Margarita Cárcamo y Humberto Merlo C.

Estudios Sociales, Profesores Sara Meléndez, Esther Martínez Galindo y Cosme García C.

Ciencias Naturales, Profesores Mercedes Rodríguez, Teodoro Rodas Valle y Diana L. Gamero.

Artes Plásticas, Secretaria Comercial Olga de Méndez, Profesora Elba Clara Godoy y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, don Miguel A. Suazo, Profesoras Diana L. Gamero y Esther Martínez Galindo.

Educación Moral y Cívica, Profesores Elba Clara Godoy, Humberto Merlo C. y Cosme García C.

Tercer Curso de Educación Normal Urbana

Castellano, Profesores Teodoro Rodas Valle, Humberto Merlo C. y Esther Martínez Galindo.

Inglés, Perito Mercantil Casto Valladares A., Profesoras Ismael E. Gamero y Esther Martínez Galindo.

Algebra, Ingeniero Edgardo Sevilla Idiáquez, Perito Mercantil Francisco Merlo C. y Profesor Teodoro Rodas Valle.

Botánica, Zoología e Higiene, Profesores Licha Barahona, Teodoro Rodas Valle y Diana L. Gamero.

Geología y Mineralogía, Profesoras Diana L. Gamero, Basilia Barahona y Sara Meléndez.

Estudios Sociales, Profesores María B. Barahona, Mercedes Rodríguez y Teodoro Rodas Valle.

Física, Profesores Ismael E. Gamero, Humberto Merlo C. y Teodoro Rodas Valle.

Química Mineral, Profesores Ismael E. Gamero, Diana L. Gamero y Teodoro Rodas Valle.

Dibujo y Modelado, Secretaria Comercial Olga de Méndez, Profesora Sara Meléndez y don Carlos Ernesto Molina.

Educación para el Hogar, Secretaria Comercial Olga de Méndez, Profesora Esther Martínez Galindo y doña Esperanza de Contreras.

Educación Musical, Profesora Diana L. Gamero, don Miguel A. Suazo y Profesora Esther Martínez Galindo.

Psicología General, Profesoras Haydée G. de Ortiz, María B. Barahona y Diana L. Gamero.

Principios de Educación, Profesoras Concha García C., Mercedes Rodríguez L. y Sara Meléndez.

Cuarto Curso de Educación Normal Urbana

Castellano (Literatura y Preceptiva Literaria), Licenciados Abel Fonseca Flores, Francisco J. Durón U. y Profesor Teodoro Rodas Valle.

Inglés, Profesor Ismael E. Gamero, Perito Mercantil Casto Valladares A. y Profesora Esther Martínez Galindo.

Geometría, Ingeniero Edgardo Sevilla Idiáquez, Profesores Teodoro Rodas Valle y Humberto Merlo C.

Biología General, Profesoras María B. Barahona, Mercedes Rodríguez L. y Diana L. Gamero.

Estudios Sociales, Profesoras Mercedes Rodríguez, Esther Martínez Galindo y Sara Meléndez.

Física (Óptica, Acústica, Magnetismo y Electricidad), Profesor Ismael E. Gamero, Licenciado Abel Fonseca Flores y Profesor Teodoro Rodas Valle.

Química Orgánica, Profesor Ismael E. Gamero, Doctor Vicente Hernández y Profesor Teodoro Rodas Valle.

Dibujo y Modelado, Profesora Elba Clara Godoy, Secretaria Comercial Olga de Méndez y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, Profesora Diana L. Gamero, don Miguel A. Suazo y Profesora Esther Martínez Galindo.

Artes Industriales, Profesora Elba Clara Godoy, don Miguel A. Suazo y don Carlos E. Molina.

Educación para el Hogar, Profesora Elba Clara Godoy, doña Esperanza de Contreras y Secretaria Comercial Olga de Méndez.

Introducción a la Filosofía, Licenciados Abel Fonseca Flores, Francisco Durón U. y Profesora Sara Meléndez.

Psicología Educativa, Profesoras Concha García C., Teresa Rojas y Diana L. Gamero.

Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, Profesores Adela Cárcamo, Teodoro Rodas Valle y Concha García C.

Organización Escolar, Profesoras Concha García C., Lili Rodríguez y Miriam Judith Gallardo.

Quinto Curso de Educación Normal Urbana

Dibujo y Modelado, Profesora Elba Clara Godoy, Secretaria Comercial Olga de Méndez y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, Profesora Diana L. Gamero, don Miguel A. Suazo y Profesora Esther Martínez Galindo.

Artes Industriales, Perito Mercantil Francisco Merlo C. don Miguel A. Suazo y don Carlos E. Molina.

Educación para el Hogar, Profesora Esther Martínez Galindo, doña Esperanza de Contreras y Secretaria Comercial Olga de Méndez.

Biología Educativa, Profesores Ismael E. Gamero, Haydée de Ortiz y Diana L. Gamero.

Sociología Educativa, Profesora Concha García C., Licenciado Abel Fonseca Flores y Profesor Teodoro Rodas Valle.

Higiene Escolar, Profesoras María B. Barahona, Esther Martínez Galindo y Diana L. Gamero.

Estudios Sociales, Licenciados Abel Fonseca Flores, Francisco J. Durón U. y Profesora Sara Meléndez.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Diana L. Gamero, Abel Fonseca Flores y Cosme García C.

Organización Escolar, Profesores Elba Clara Godoy, Humberto Merlo G. y Sara Meléndez.

Filosofía e Historia de la Educación, Licenciado Abel Fonseca Flores, Profesoras Elba Clara Godoy y Diana L. Gamero.

Educación Física

1ª 2ª y 3ª Edades (Varones), Profesor Humberto Merlo C., don Miguel A. Suazo y don Carlos E. Molina.

1ª Edad (Señoritas), Profesora Esther Martínez G., Secretaria Comercial Olga de Méndez y Profesora Miriam Judith Gallardo.

2ª y 3ª Edades (Señoritas), Profesora Sara Meléndez, Secretaria Comercial Olga de Méndez y Profesora Concha García C.

Quinto Curso de Bachillerato por Equivalencia

I, II y III Cursos de Francés, Profes. Ismael E. Gamero, Humberto Merlo C. y Perito Mercantil Casto Valladares A.

Trigonometría, Ingenieros Julio C. Cárcamo, Edgardo Sevilla Idiáquez y Profesor Humberto Merlo C.

Filología, Profesoras Diana L. Gamero, Sara Meléndez y Esther Martínez Galindo.

Inglés, Profesor Ismael E. Gamero, Perito Mercantil Casto Valladares y Profesora Esther Martínez Galindo.

Biología, Profesores Diana L. Gamero, Humberto Merlo C. y Sara Meléndez.

Filosofía, Licenciados Abel Fonseca Flores, Francisco J. Durón y Profesor Humberto Merlo C.

Examinadores Suplentes

Profa. Haydée G. de Ortiz
 María B. Barahona
 Mercedes Rodríguez L.
 Lili Rodríguez L

Prof. Héctor Rodolfo Medina
 Profa. Antonieta Foeller
 Emma Yolanda Cárcamo
 Clementina Sosa
 Martha Elena Paz
 Teresa Rojas
 Carmenda de Sosa

Dr. Vicente Gómez
 Vicente Hernández Iriás
 Luis A. Galeano
 J. Antonio Pérez
 Santiago Chavarría. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2173
 Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se for-

men las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los Títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental de "Oriente", de la ciudad de Danlí, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Maestro de Educación Primaria Urbana

Lic. Abel Fonseca Flores
 Prof. Teodoro Rodas Valle
 Profa. Concha García C.

Lic. Francisco J. Durón
 Profa. María Elsa Pineda
 Prof. Humberto Merlo C.

Profa. Esther Martínez Galindo
 María B. Barahona
 Diana L. Gamero.

Bachiller en Ciencias y Letras

Prof. Ismael E. Gamero
 Lic. Abel Fonseca Flores
 Dr. Vicente Gómez
 Lic. Francisco J. Durón

Ing. Julio C. Cárcamo
 Dr. Miguel A. Ulloa

Suplentes

Dr. Vicente Hernández Iriás
 Profa. Alma de Valladares
 P. M. Casto Valladares A.
 Profa. María Esther de Suazo
 Elena de Mendoza
 Haydée de Ortiz.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2174
 Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República.

ACUERDA:
 Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presentará los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula:

P. M. Donaldo Suazo Tomé
 Juan Elías Handal
 Ing. Max Furst h. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2175
 Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los exámenes

<p>nes del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber" de la ciudad de San Pedro Sula, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:</p> <p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Ciencias Naturales. Profesor Marcos Ramos h., Perito Mercantil Jorge A. Rivera y señor Dionisio Romero Martínez.</p> <p>Idioma Nacional. Profesor Carmen Muñoz, Secretaria Comercial María Cristina Morales y Profesor Marcos Ramos h.</p> <p>Inglés, don Eduardo Martínez, Perito Mercantil Sergio Collart y Secretaria Comercial María Cristina Morales.</p> <p>Matemáticas, Perito Mercantil Ricardo Erazo, Bachiller Guillermo Hasbun y Perito Mercantil Jorge A. Ribera.</p> <p>Educación Musical, don Carlos Roberto Hephán, Perito Mercantil Mario Montoya y Profesor Benjamín Acevedo.</p> <p>Educación Cívica y Moral. Peritos Mercantiles Esperanza Melgar, Estela Domínguez y Roberto Price.</p> <p>Artes Plásticas. Profesora Arlene Rittinghouse, Perito Mercantil Lidia Hirezi y Profesor Carmen Muñoz.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Anastacio Paredes, Medardo Quiroz y María de los Angeles Valladares.</p> <p>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Marcos Ramos h., Carmen Muñoz y Dionisio Romero Martínez</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Benjamín Acevedo, Perito Mercantil Martha J. Navarro y Profesor Marcos Ramos h</p> <p>Inglés, Perito Mercantil José Antonio Cubero, Profesora Arlene Rittinghouse y Secretaria Comercial María Cristina Morales</p> <p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Julio Cisneros h., Max Cáceres y Edgardo Pascall.</p> <p>Educación Musical. Profesor Antonio Flores, Doctor Raúl Figueroa López y Profesor Benjamín Acevedo.</p> <p>Educación Cívica y Moral. Peritos Mercantiles Héctor Ramón Orellana, Antonio Gómez y Carlos Boquín.</p> <p>Artes Plásticas, Bachiller Luis Escoto, Secretaria Comercial Vilma Escobar y Profesor Marcos Ramos h.</p> <p>Estudios Sociales. Perito Mercantil Marcial López Núñez, Profesor José A. Espinoza y Perito Mercantil Roberto Price.</p> <p>Tercer Curso de Comercio</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Dionisio Romero Martínez, Perito Mercantil Angel Antonio Díaz y Profesor Marcos Ramos h.</p> <p>Inglés. Q. Shucry Handal, Perito Mercantil José Manuel Pérez y Secretaria Comercial María Cristina Morales.</p>	<p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Alcides Murillo, Jesús Yacamán y Jorge Arturo Rivera.</p> <p>Levas de Hacienda, Perito Mercantil Juan Elías Handal, Licenciado Edgardo Mejía Cáceres y Perito Mercantil Max Cáceres.</p> <p>Finanzas, Peritos Mercantiles Edgardo Pascall, Fuad Elías Handal y José Rubén Lozano.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Marcos Ramos h., Antonio Flores y Perito Mercantil Roberto Price</p> <p>Química, Doctores Juan Aguilar, Juan Leonardo Alvarado e I. Q. Shucry Handal.</p> <p>Contabilidad, Peritos Mercantiles Mario Montoya, Saturnino Núñez y Jorge Arturo Rivera.</p> <p>Cultura Física, Varones, Peritos Mercantiles Rafael Funes Donaire, Sergio Collart y Marcial López Núñez.</p> <p>Cultura Física Profesora Carmen Muñoz, Secretaria Comercial María Cristina Morales y Secretaria Comercial María de los Angeles Valladares.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Dr. Luis B. Handal</p> <p>Juan Leonardo Alvarado</p> <p>Salvador Paredes Toro</p> <p>Lic. Trinidad Murillo</p> <p>Dr. Juan Aguilar</p> <p>Mario Rivas</p> <p>Lic. Edgardo Mejía Cáceres</p> <p>Abraham Sikaffy</p> <p>Ing. Max Furst h.</p> <p>Prof. Dionisio Romero Martínez</p> <p>Benjamín Acevedo</p> <p>Marcos Flores</p> <p>Anastacio Paredes</p> <p>Prof. Arlene Rittinghouse</p> <p>Br. Guillermo Hasbun</p> <p>S. C. María de los Angeles Valladares</p> <p>Gloria Imboden</p> <p>Don Eduardo Martínez</p> <p>P. M. Jorge Arturo Rivera</p> <p>Prof. Antonio Flores</p> <p>P. M. Mario Montoya</p> <p>Estela Domínguez</p> <p>José Antonio Cubero</p> <p>Julio Cisneros h.</p> <p>Edgardo Pascall</p> <p>Antonio Gámez</p> <p>Angel Antonio Díaz</p> <p>Alcides Murillo</p> <p>Fuad Elías Handal</p> <p>S. C. Sandra Ondina de Price</p> <p>P. M. Rafael Julio Donaire</p> <p>Antonio Soto</p> <p>Prof. Herminia López Chávez</p> <p>P. M. Ileana Pineda</p> <p>Ing. Q. Shucry Handal</p>	<p>Prof. Marcos Ramos h.</p> <p>José A. Espinoza</p> <p>Medardo Quiroz</p> <p>Prof. Carmen Muñoz</p> <p>Br. Luis Escoto</p> <p>S. C. María Cristina Morales</p> <p>Vilma Escobar</p> <p>P. M. Sergio Collart</p> <p>Ricardo Erazo</p> <p>Don Carlos Roberto Hephán</p> <p>Dr. Raúl Figueroa López</p> <p>P. M. Esperanza Melgar</p> <p>Roberto Price</p> <p>José Rubén Lozano</p> <p>Max Cáceres</p> <p>Héctor Ramón Orellana</p> <p>Marcial López Núñez</p> <p>José Manuel Pérez</p> <p>Jesús Yacamán h.</p> <p>Juan Elías Handal</p> <p>Saturnino Núñez</p> <p>Gregorio Rivera</p> <p>Bernardo Castro</p> <p>José Juan Handal</p> <p>Prof. Herminia Chávez F.—Comuniquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2176</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Colón" de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro:</p> <p>Don Mauricio Ramírez</p> <p>Doña Antonieta Luisa v. de Escobar</p> <p>Don Francisco Núñez Osegueira.—Comuniquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2177</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Colón", de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, nombradas</p>	<p>por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>Geografía Comercial del 2° Curso de Secretariado, Secretaria Comercial Magdalena C. Arriola, Peritos Mercantiles M. Angelina González y María Domicilia Núñez.</p> <p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Castellano, Profesoras Doralina Lozano C., Norma Posas y Sonia de Puerto.</p> <p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Carlos Urcina Ramos, Erlinda Nasser y María Domicilia Núñez.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Sonia de Puerto, Romelia Rosales N. y Doralina Lozano C.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Joaquín Reyes F., Donatila de Murillo y Sonia de Puerto.</p> <p>Inglés, Reverendo Guillermo Moore, Peritos Mercantiles Mary de Ollín y Janett Hoch.</p> <p>Educación Musical, Profesores Donaciano Reyes Posas, Romelia Rosales N. y Fil. Teresa Herrera.</p> <p>Educación Física, Profesoras Romelia Rosales N., Leticia Tinoco y María Puerto.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras María Puerto, Doralina Lozano y Alfredina Núñez M.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras María Puerto, Imelda Huerta y Leticia Tinoco.</p> <p>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Castellano, Prof. Rosalia Rosales N., María Puerto y Sonia de Puerto.</p> <p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Santiago Saybe M., Linda Nasser y María Domicilia Núñez.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Doralina Lozano C., América Tinoco y Sonia de Puerto.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Leticia Tinoco, Doralina Lozano y Romelia Rosales.</p> <p>Inglés, Reverendo Guillermo Moore, Peritos Mercantiles Mary de Ollín y Janett Hoch.</p> <p>Educación Física, Profesoras Romelia Rosales N. y Sonia de Puerto y Doralina Lozano C.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras Sonia de Puerto, Norma Posas y Alfredina Núñez M.</p> <p>Educación Musical, Profesores Donaciano Reyes P., Romelia Rosales N. y Filarmonico Teresa Herrera.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Leticia Tinoco, María Puerto e Imelda Huerta.</p> <p>Tercer Curso de Secretariado Comercial</p> <p>Castellano Profesores Leticia Tinoco, Renato Quesada B. y Sonia de Puerto.</p> <p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Rely Santos, Santiago Saybe M. y María Domicilia Núñez.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Sonia de Puerto, Romelia Rosales N. y Leticia Tinoco.</p>	<p>Taquigrafía, Secretarios Comerciales, Marta de Carrasco, Mercedes Ramos y Aida Rodas.</p> <p>Documentación, Perito Mercantil Randalfo Sagastume, Secretarias Comerciales Mercedes Ramos y Aida Rodas.</p> <p>Archivo, Peritos Mercantiles María Domicilia Núñez, Adolfo Amaya h. y Erlinda Nasser</p> <p>Correspondencia, Perito Mercantil Domicilia Núñez, Secretaria Comercial María C. Arriola y Perito Mercantil Erlinda Nasser.</p> <p>Manejo de Máquinas, Peritos Mercantiles Carlos Urcina Ramos, María Angelina Núñez y Erlinda Nasser</p> <p>Inglés, Reverendo Guillermo Moore, Peritos Mercantiles Mary de Ollín y Janett Hoch.</p> <p>EXAMINADORES SUPLENTE</p> <p>Prof. Joaquín Reyes F.</p> <p>Renato Quesada B</p> <p>P. M. Carlos Urcina Ramos</p> <p>Santiago Saybe N</p> <p>Adolfo Amaya h.</p> <p>Randalfo Sagastume</p> <p>Hernán Cruz</p> <p>Erlinda Nasser</p> <p>M^a Domicilia Núñez</p> <p>Mary de Ollín</p> <p>S. C. Aída Rodas Suazo</p> <p>P. M. M^a Angelina Núñez</p> <p>Prof. Imelda Huerta</p> <p>S. C. Norma Barjum</p> <p>Don Santiago Herrera M.</p> <p>S. C. Estela Rosales</p> <p>Prof. Donatila de Murillo</p> <p>Alfredina Núñez M.</p> <p>Sonia de Puerto</p> <p>Norma Posas</p> <p>Leticia Tinoco</p> <p>Doralina Lozano</p> <p>María Puerto</p> <p>Romelia Rosales</p> <p>América Tinoco</p> <p>P. M. Rily Yolanda Santos</p> <p>S. C. Marta Carrasco</p> <p>María C. Arriola</p> <p>Mercedes Ramos</p> <p>Julliet Mahomar</p> <p>Yolanda Rodas</p> <p>Ruth Barjum</p> <p>Br. Faustino Cáliz h.—Comuniquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública</p> <p>Juan Miguel Mejía</p> <p>Acuerdo N° 2178</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1960.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Fijar la siguiente lista de Profesionales para que</p>
---	--	---	---	--

men las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comercial, en el Instituto Departamental "Colón", de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro. Artículo 206 del inciso b) del Código de Educación Pública:

- Prof. Jesús Medina Nolasco
- Renato Quesada B.
- Profa. Donatila de Murillo
- Cristelia de Barjum
- Telma Reyes
- Célea de Funes
- P. M. María Domicila Núñez
- Janett Hoch
- Santiago Saybe M.
- Erlinda Nasser
- Alicia Marzuca
- Br. Alirio Ponce Tejeda
- S. C. Ruth Barjum
- Prof. Joaquín Reyes F.
- Profa. Raymunda de Valerio
- Sonia Ramírez de Puerto
- Relina Murillo
- Olivia C. Posas
- Elvia de Batres
- P. M. Adolfo Amaya h.
- Carlos Urcina Ramos
- Hernán Cruz
- Mary de Ollin
- María Angelina González
- S. C. Aida Rodas
- María C. Arriola.—Comuniquese.
- R. VILLEDA MORALES.
- El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
- Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2180 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar a los Profesores Armando Flores y Nicolás Mejía Vallecillo. Miembros de la Comisión que practicará las pruebas finales del presente año lectivo en la Escuela de Demostración y Práctica de Palo Pintado, anexa a la Escuela Normal Rural de Varones, de El Edén, Comayagua.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2181 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Rural, en la Escuela Normal Rural de Varones, de El Edén, Comayagua, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

- Profa. Margarita B. de Castillo
- Elba de Reyes
- Gloria de Vega
- Prof. Angel Madrid
- José Tito Castillo
- Antonio Fololo
- Profa. Angela V. de Ochoa
- Amanda Aguiluz
- Anita de Matute
- Prof. Miguel Mejía O.
- Mario Vega
- Antonio Reyes h.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2182 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Autorizar la suma de (L. 150.00) ciento cincuenta lempiras, a favor de la señorita Sara Herlinda Cruz, que hace estudios en el Instituto "María Auxiliadora", de esta capital, en concepto de gratificación que esta Secretaría le proporcione.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada de conformidad con

el recibo que presente, debiendo imputarse el gasto a la Pda. 6-C, Sección I. Cap. IX, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2183 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Autorizar la suma de (L. 252.00) doscientos cincuenta y dos lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva a los siguientes Profesores que sustituyeron a la Profesora Irma de Zacapa, mientras gozó de licencia por motivo de maternidad, en las cátedras que sirve en la Escuela Normal de Señoritas:

Profesor Manuel Zavala Inglés, Primer Curso Sección "C", un mes . . .	L 36.00
Profesora Ruby de Gidans, Inglés del Tercer Curso "D", un mes . . .	36.00
Profesora Marta Velásquez, Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, IV Curso "A", un mes . . .	72.00
Profesora Marta Velásquez, Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, IV Curso "C", mes y medio	108.00
	L 252.00

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al centro en referencia. — Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2184 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Aprobar las Ternas que practicarán exámenes finales a los jóvenes Ricardo Rivera Santos y Adriana Gutiérrez, a partir del 1° de noviembre en el Instituto Central, de esta ciudad, en la forma siguiente:

- II Curso Moral y Urbanidad. Profesores Amelia Martínez, Rafael A. Mejía y Margarita de Mejía.
- III Curso, Francés. Profesores Guillermo Mayes, Antonio Vidal h. y Elena de Sagastume.

IV Curso, Francés. Profesores Guillermo Mayes, Antonio Vidal h. y Elena de Sagastume.

IV Curso, Castellano. Profesoras Jesús Uclés Santos, Dolores F. de Bográn y Fernando G. Carras.
Adriana Gutiérrez

IV Curso, Educación para el Hogar, Profesoras Julia Retes de Flores, Sergia de Planas y Margarita de Mejía.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2185 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Rectificar el Acuerdo N° 2051 de fecha 13 del mes en curso, que autoriza por un error la suma de (L. 77.50) setenta y siete lempiras, cincuenta centavos, a favor de la Profesora Ada María de Guerrero, del Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara siendo la suma correcta (L. 67.50) sesenta y siete lempiras, cincuenta centavos.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2186 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros del Personal Docente del Instituto Departamental "La Fraternidad", de Juticalpa, así:

- Profesor Miguel Angel Roque, Consejero de Varones, en lugar del Profesor René Sarmiento.
- Perito Mercantil Luis Pinto López, Catedrático de Dibujo y Modelado del Cuarto Curso Combinado y Profesor Jefe del Quinto Curso Combinado, en lugar del Profesor René Sarmiento.
- Profesor Eduardo Hernández C., Catedrático de Idioma Nacional del Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General, en lugar del Profesor Héctor Rodolfo Medina.
- Profesora Publia de Messén, Profesor Jefe del Tercer Curso Combinado, en lugar del Profesor Héctor Rodolfo Medina.
- Profesora Blanca de Rojas, Catedrática de Estudios Sociales de Primero y Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General, en lugar del Profesor René Sarmiento.
- Profesor Eduardo Hernández C., Profesor de Educación Física, 2ª Edad, Varones, en lugar del Profesor René Sarmiento.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2187 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar a la joven Magdalena Cáceres, aseadora del Instituto Departamental "La Fraternidad", de Juticalpa, en sustitución de la señorita Delfina Zelaya, que renuncio.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2188 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Cancelar a partir del 1º del mes en curso, las becas de (L. 100.00) cien lempiras mensuales, a favor de los siguientes jóvenes para que hicieran estudios en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad, quienes se retiraron por motivos de enfermedad:

- 1º—Santiago Amílcar López, autorizado en Acuerdo N° 549 del 24 de marzo del presente año.
- 2º—César Augusto Navarro, autorizado en Acuerdo N° 894 del 21 de abril del presente año.

El gasto se imputó a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2189 Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Rectificar el Acuerdo N° 963 del 27 de abril del presente año, que autoriza la beca de (L. 150.00) ciento cincuenta lempiras mensuales, a favor del joven Danilo Castillo M., que hace estudios en México, en la parte que se refiere al pago de la misma que deberá leerse así: "El pago se hará efectivo por la oficina que el Minis-

ción de Economía y Hacienda de-
ligue al interesado, de conformi-
dad con el recibo que presente con
el Vº Bº del Secretario del Con-
sejo Nacional de Economía, de-
clarado imputarse el gasto a la
partida 13-G, Sección I, Capítulo
III, Título V, del Presupuesto
General de Egresos e Ingresos.—
Lománquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2190

Tegucigalpa, D. C., 25 de oc-
tobre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Pro-
fesionales, Miembros de la Ter-
za que en nombre del Poder Eje-
cutivo presenciará los exámenes
finales del presente año lectivo,
en el Instituto Departamental
"Evangelico", de San Pedro Sula:
Prof. Clorinda de Pérez
Prof. Trinidad Murillo Paz
Prof. Benjamín Amaya.—Comu-
nicarse.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2191

Tegucigalpa, D. C., 25 de oc-
tobre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examina-
doras que practicarán las prue-
bas finales del presente año lec-
tivo, en el Instituto Departamen-
tal "Evangelico", de San Pedro
Sula, nombrados por el Director
de dicho Instituto, en la forma
siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común
de Cultura General

Castellano, Profesores Anita de
Romero, Mildred Lagos y J.
Efraín Castellanos.

Inglés, Profesoras Fredesvinda
de Echeverri, Rosa de Goude y
Mildred Lagos.

Matemáticas, Profes. J. Efraín
Castellanos, Berta de Maradiaga y
Adaljitza de Castellón.

Segundo Curso del Ciclo Común
de Cultura General

Inglés, Profesoras Rosa de Gou-
de, Fredesvinda de Echeverri y
Mildred Lagos.

Estudios Sociales, Profesores J.
Efraín Castellanos, Samuel Caste-
llón y Anita de Romero.

Tercer Curso de Magisterio
y Ciencias y Letras

Castellano, Profesores Floren-
tino Martínez, Rosa C. de Fortín y
Samuel Castellón.

Inglés, Profesoras Rosa de
Goude, Eugenia Hernández y Fre-
desvinda de Echeverri.

Ciencias Naturales, Profesores
Berta de Maradiaga, J. Antonio
Flores y Raúl Rivera.

Geología y Mineralogía, Profe-
sores Florentino Martínez, Daniel
Alvarado Montes y Rolando Mon-
terroso.

Algebra, Profesores J. Antonio
Flores, Florentino Martínez e In-
geniero Eduardo Campos A.

Cuarto Curso de Magisterio y
Ciencias y Letras

Geología y Mineralogía, Profe-
sor Florentino Martínez, Doctor
Daniel A. Montes y Profesor Ro-
lando Monterroso.

Química Orgánica, Doctor Teo-
doro Rodríguez, Profesor Rolando
Monterroso y Doctor Daniel A.
Montes.

Geometría, Profesores J. Anto-
nio Flores, Florentino Martínez e
Ingeniero Eduardo Campos.

Biología, Profesor Samuel Cas-
tellanos, Doctor Daniel A. Mon-
tes y Profesor Rolando Mon-
terroso.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común
de Cultura General, "A"

Castellano, Profesoras Clorinda
de Pérez, Rosa de Fortín y J.
Efraín Castellanos.

Inglés, Profesoras Marina de
Paredes, Fredesvinda de Eche-
verri y Mildred Lagos.

Matemáticas, Profesores Guada-
lupe Sarmiento, Armando Funes
y Adaljitza de Castellón.

Estudios Sociales, Profesores
Marcos Ramos h., Adaljitza de
Castellón y Anita de Romero.

Ciencias Naturales, Profesores
Ricardo Madrid, Anita Romero y
Raúl Rivera.

Artes Plásticas, Profesoras Ma-
ría de Ruiz, Virginia de Auler y
Rosa de Fortín.

Educación Musical, Profesores
Raúl Figueroa López, Harold N.
Auler y Juan Tuffé Diffent.

Moral y Urbanidad, Profesores
Rubén Tejada, Donatila de He-
rretera y Esperanza Zúniga.

Educación Física (Varones),
Profesores Rubén Tejada, David
Lagos y Armando Funes.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Reina Flores Berta de
Maradiaga y Donatila de Herrera.

Primer Curso del Ciclo Común
de Cultura General, "B"

Castellano, Profesores Rubén
Tejada, Raúl Rivera y J. Efraín
Castellanos

Inglés Profesora Rosa de Gou-
de, Bachiller Eugenia Hernández
y Profesora Mildred Lagos.

Matemática, Profesores Guada-
lupe Sarmiento, Mildred Lagos y
Adaljitza de Castellón.

Estudios Sociales Profesoras
Célea de Pacheco, Adriana de
Iraheta y Anita de Romero.

Ciencias Naturales, Profesores
Atanacio Paredes, Berta de Ma-
radiaga y Raúl Rivera.

Artes Plásticas, Profesoras Aida
v. de Rivera, Adaljitza de Caste-
llón y Rosa de Fortín.

Educación Musical, Profesores
Benjamín Acevedo, Rosa J. de
Roussel y Juan Tuttó Diffent.

Moral y Urbanidad, Profesores
Adriana de López, Ilsa Díaz Zelaya
y Esperanza Zúniga.

Educación Física (Varones),
Profesores Rubén Tejada, David
Lagos y Armando Funes.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Reina Flores, Berta de
Maradiaga y Domitila de Herre-
ra.

Segundo Curso del Ciclo Común
de Cultura General, "A"

Castellano, Profesores Glorinda
de Pérez, Efraín Castellanos y
Rosa de Fortín.

Inglés, Profesoras Marina de
Paredes, Fredesvinda de Eche-
verri y Mildred Lagos.

Matemáticas, Profesores Benja-
mín Amaya, Rolando Monterroso
y Adaljitza de Castellón.

Estudios Sociales, Profes. Mar-
cos Ramos h., Raúl Rivera y Ani-
ta Romero.

Ciencias Naturales, Profesores
Anibal Castellón, Berta de Mara-
diaga y Raúl Rivera.

Artes Plásticas, Profesoras Ma-
ría de Ruiz, Virginia de Auler y
Rosa de Fortín.

Educación Musical, Profesores
Raúl Figueroa López, Rosa J. de
Roussel y Juan Tuttó Diffent.

Moral y Urbanidad, Profesores
Adriana de Iraheta, Rolando Mon-
terroso y Mildred Lagos.

Educación Física (Varones),
Profesores Rubén Tejada, Medar-
do Quiroz y Raúl Rivera.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Reina Flores, Domiti-
la de Herrera y Anita Romero.

Segundo Curso del Ciclo Común
de Cultura General, "A"

Castellano, Profesoras Adria-
na de López, Anita de Romero y
Rosa de Fortín.

Inglés, Profesora Consuelo de
Campos, Br. Eugenia Hernández
y Profesora Mildred Lagos.

Matemáticas, Profesor Federico
Rosales, Ingeniero Eduardo Cam-
pos y Profesora Adaljitza de Cas-
tellón.

Estudios Sociales, Profesoras
Célea de Pacheco, Rosa de For-
tín y Anita de Romero.

Ciencias Naturales, Profesores
Adriana de Iraheta, Samuel Cas-
tellón y Raúl Rivera.

Artes Plásticas, Profesoras Aí-
da v. de Rivera y Adaljitza de Cas-
tellón y Rosa de Fortín.

Educación Musical, Prof. Ben-
jamín Acevedo, Reverendo Harol-
do H. Auler y Profesor Juan Tuffó
Diffent.

Moral y Urbanidad, Profesores
Anibal Castellón, Mildred Lagos
y Esperanza Zúniga.

Educación Física (Varones),
Profesores Rubén Tejada, Medar-
do Quiroz y Raúl Rivera.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Reina Flores, Domiti-
la de Herrera y Anita Romero.

Tercer Curso de Magisterio

Castellano, Profesores Anibal
Castellón, Rosa de Fortín y Sa-
muel Castellón.

Inglés, Profesoras Consuelo de
Campos, Mildred Lagos y Fredes-
vinda de Echeverri.

Algebra, Profesores Florentino
Martínez y Antonio Flores, Inge-
niero Eduardo Campos.

Ciencias Naturales, Profesores
Ricardo Madrid, Rolando Mon-
terroso y Raúl Rivera.

Geología y Mineralogía, Profe-
sor Anibal López, Doctor Daniel
A. Montes y Profesor Rolando
Monterroso.

Estudios Sociales Profesoras
Elia Luz de Alberty, Berta de
Maradiaga y Anita de Romero.

Física, Profesor Antonio Flo-
res, Ingeniero Eduardo Campos y
Profesor Rolando Monterroso.

Química Mineral, Profes. Teo-
doro Rodríguez, Rolando Mon-
terroso y Doctor Daniel A. Montes.

Artes Plásticas, Profesoras Flo-
rinda de Guzmán, Rosa de For-
tín y Adaljitza de Castellón.

Artes Industriales, Profesores
David Lagos y Armando Funes,
don Luis Mejía.

Educación para el Hogar, Pro-
fesoras Concepción de Rivera,
Fredesvinda de Echeverri y Ber-
ta de Maradiaga.

Educación Musical, Profa. Ella
de Flores, Reverendo Haroldo N.
Auler y Profesor Juan Tuttó Di-
ffent.

Psicología General, Profesores
Ilsa Díaz Zelaya, Raúl Rivera y
Samuel Castellón.

Principios de Educación, Pro-
fesoras Elia Luz de Alberty, Raúl
Zepeda M. y Berta de Maradiaga.

Educación Física (Varones),
Profes. Rubén Tejada, J. Efraín
Castellanos y Armando Funes.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Digna de Tomé, Ani-
ta de Romero y Domitila de He-
rretera.

Cuarto Curso de Magisterio

Castellano, Profes. Raúl Mon-
toya, J. Efraín Castellanos y Sa-
muel Castellón.

Inglés, Profesoras Rosa de
Goude, Mildred Lagos y Fredes-
vinda de Echeverri.

Geometría, Profesores Floren-
tino Martínez y Antonio Flores, In-
geniero Eduardo Campos.

Biología General, Profes. Ani-
bal López, Berta de Maradiaga y
Rolando Monterroso.

Física, Profesor Federico Ro-
sales, Ingeniero Eduardo Campos
y Profesor Rolando Monterroso.

Estudios Sociales, Profesores
Benjamín Amaya, Anita de Ro-
mero y J. Efraín Castellanos.

Química Orgánica, Prof. San-
tiago Fajardo, Doctores Teodo-
ro Rodríguez y Daniel A. Mon-
tes.

Artes Plásticas, Profesoras Flo-
rinda de Guzmán, Juan Tuttó Di-
ffent y Adaljitza de Castellón.

Educación Musical, Profesora
Ella de Flores, Br. Virginia de
Auler y Profesor Juan Tuttó Di-
ffent.

Artes Industriales, Profesores
David Lagos y Armando Funes,
señor Luis Mejía.

Educación para el Hogar, Pro-
fesoras Concepción de Rivera,
Fredesvinda de Echeverri y Ber-
ta de Maradiaga.

Introducción a la Filosofía,
Profes. Raúl Montoya, J. Efraín
Castellanos y Samuel Castellón.

Psicología Educativa, Profes-
ores Benjamín Amaya, Raúl Rive-
ra y Santos Tejada h.

Técnica de la Enseñanza, Pro-
fesoras Florinda de Guzmán, Mil-
dred Lagos y Santos Tejada h.

Organización Escolar, Profes-
ores Benjamín Amaya, Raúl Rive-
ra y Samuel Castellón.

Educación Física (Señoritas),
Profesoras Digna de Tomé, Ani-
ta de Romero y Domitila de He-
rretera.

Educación Física (Varones),
Profes. Rubén Tejada, J. Efraín
Castellanos y Armando Funes.

Quinto Curso de Magisterio

Artes Plásticas, Profesores Ma-
ría de Ruiz, Juan Tuttó Diffent
y Virginia de Auler.

Educación Musical, Profesores
Ella de Flores, Virginia de Au-
ler y Juan Tuttó Diffent.

Artes Industriales, Profesores
David Lagos, Rolando Monterro-
so y Virginia de Auler.

Educación para el Hogar, Pro-
fesoras Concepción de Rivera, Br.
Eugenia Hernández y Profesora
Berta de Maradiaga.

Biología Educativa, Profes-
ores Daniel A. Montes, Berta de
Maradiaga y Rolando Monterro-
so

Sociología Educativa, Profe-
sores Raúl Montoya, Samuel Cas-
tellón y J. Efraín Castellanos.

Higiene Escolar, Profes. Ben-
jamín Amaya, Rosa de Fortín y
Rosa de Roussel.

Estudios Sociales, Profes. Ben-
jamín Amaya, Rolando Monterro-
so y J. Efraín Castellanos.

Técnica de la Enseñanza, Pro-
fesoras Adriana de Iraheta, Lui-
sa Filger y Mildred Lagos.

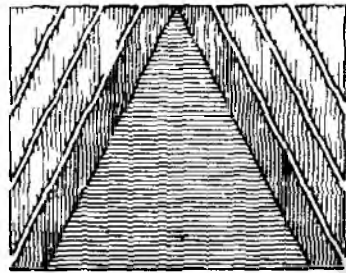
Organización y Administración
Escolar, Profesores Elia Luz de
Alberty, Luisa Filger y Samuel
Castellón.

Filosofía e Historia de la Edu-
cación, Profesores Rafael Alber-
ty, J. Efraín Castellanos y San-
tos Tejada h.

AVISOS

Registro de Marca

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha doce de agosto del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca de fábrica.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—En representación de Wagner Electric Corporation, Sociedad Industrial, debidamente organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, domiciliada en la ciudad de San Louis, Estado de Missouri, Estados Unidos de América, solicito el registro en Honduras de la marca de fábrica, originalmente inscrita en aquella nación, de conformidad con los certificados números 365.053, el 21 de febrero de 1939 y 365.476 el 7 de marzo de 1939; ambas marcas consta que han sido renovadas el 21 de febrero y 7 de marzo de 1959 respectivamente. Consta dicha marca en un diseño



delineado en colores según se muestra en el facsímil: el panel central triangular de dicho diseño es color azul y las bandas paralelas son color rojo, siendo cada banda de una sombra diferente de rojo desde la banda o bandas adyacentes a la misma,

Filosofía, Profesores Raúl Montoya, J. Efraín Castellanos y Samuel Castellón.

Artes Plásticas, Profesores Florinda de Guzmán, Juan Tutú Diffent y Adaljitz de Castellón.

Educación Musical, Profesores Ella de Flores, Virginia de Auler y Juan Tutú Diffent.

Artes Industriales, Profes. David Lagos y Armando Funes, Señor Luis Mejía.

Educación para el Hogar, Profesoras Concepción de Rivera, Anita de Romero y Berta de Maradiaga.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Digna de Tomé, Anita de Romero y Domitila de Herrera.

Educación Física (Varones), Profes. Rubén Tejada, J. Efraín Castellanos y Armando Funes.

(Continuará)

tal como se observa en las líneas del dibujo. Dicho distintivo es usado para proteger: reparaciones de metal y partes para aparatos de vehículos de frenamiento, y goma para reparación y partes para repuestos o reemplazos para vehículos de frenamiento y se aplica a los productos por impresión directa sobre los mismos o en sus continentes. Se acompañan los documentos de ley y ruego se rzone el poder con que gestiono, del instrumento que consta en las diligencias de registro de la marca de fábrica número 10.059.—Tegucigalpa, D. C., doce de agosto de mil novecientos sesenta y uno.— (i) Emilio España Valladares". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 21 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
25 A., 4 y 14 S. 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día 25 de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los inmuebles siguientes:

a) Una parcela de tierra ubicada en el Barrio Abajo de Güinope, departamento de El Paraíso, que mide y colinda así: por el Norte, doscientas varas, con propiedad de Celestina Alvarenga; por el Sur, doscientas varas, colinda con propiedad de Angel Otilio Gómez, travesía medianera; por el Oriente, setenta y cuatro varas, limitando con propiedad de Adán Otilio N., travesía medianera de por medio, y al Poniente, ciento cincuenta y tres varas, calle pública de por medio y que, en dicho solar se encuentra una casa paredes de adobe, cubierta de tejas, con cuatro piezas de servicio, en las que se incluye la cocina, midiendo cinco por seis varas tres pulgadas y tres varas veintidós pulgadas por cinco varas tres pulgadas las piezas de adobe, pieza de madera en mal estado, que mide cinco varas veintidós pulgadas, una pieza de adobe, que sirve de cocina, que mide cinco varas tres pulgadas, por dos varas veintinueve pulgadas, y un corredor de siete varas veinticuatro pulgadas por dos varas veintiseis pulgadas; el solar está cultivado de cafetos y árboles frutales, inscrito el dominio a favor del señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 760, folio 437, del Tomo 16, del Registro de la Propiedad Raíz, de la Sección de Yucarán, departamento de El Paraíso.

b) Lote ubicado en la aldea de Sillagualagua, jurisdicción de Güinope, departamento de El Paraíso, que consiste en un potrero, que mide poco más o menos diez manzanas de extensión, limitando: al Norte, Sur y Poniente, con propiedad de Balbino Escoto C., travesía de ma-

dera de por medio; al Oriente, propiedad de Miguel Rivera C., travesía de sajo y madera de por medio, de propiedad de la misma propiedad, inscrito a favor de mismo señor Rivera Escoto, bajo el número 763, folio 437 del mismo Tomo 16 del Registro de la Propiedad Raíz de la Sección Judicial de Yucarán, departamento de El Paraíso; c) Otro lote de terreno situado en la misma aldea de Sillagualagua, jurisdicción de Güinope, departamento de El Paraíso, que consiste en una labranza para sembríos temporales, que mide dos manzanas de extensión, colindando: por el Norte y Poniente, con propiedad de Miguel Rivera C., travesía de madera y barranco de por medio; al Sur, con propiedad de José Paulino Sánchez, quebrada de por medio, y al Oriente, con propiedad de Balbino Rivera Escoto, inscrito a favor del mismo señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 764, folios 439 al 440 del mismo Tomo 16 del Registro de la Propiedad Inmueble, de la Sección Judicial de Yucarán, departamento de El Paraíso. Los inmuebles anteriores se rematarán en pública subasta, para con su producto pagar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de lempiras, intereses y costas que el señor Adolfo Rivera Escoto adeuda a dicha Institución. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de Tres Mil Quinientos Setenta y Un Lempiras, valor asignado por las partes en las escrituras de hipoteca, autorizadas en esta ciudad por el Notario Aníbal E. Quifónes.—Tegucigalpa, D. C., 8 de agosto 1961.

LUIS A. PINEDA B.,
Srto.
Del 15 A. al 6 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la siguiente forma: "Un lote de solar de diez varas de frente, por cincuenta varas de fondo, ubicado en la Sexta Avenida de la ciudad de Comayagüela, limitando: al Norte y Sur, con lotes de don Simeón Martínez, hoy propietarios de Juana Espinal Sierra y Eva de Fiallos respectivamente; al Oriente, Sexta Avenida de por medio, con casa y solar de Apolonio y Alfonso Andino, y al Poniente, solar de Justa Flores, hoy de J. Marcos Reyes. Aquí existe construida una casa, paredes de piedra y ladrillo, de diez varas de frente, por seis varas de fondo, dividida en dos piezas, enladrillada con ladrillo de cemento, techos machihembrados, cada pieza tiene su dormitorio, tres cuartos interiores de piedra, dos cocinas de la misma construcción, un cuarto de madera, su servicio sanitario, compuesto de inodoro, ducha, plia y lavadero, instalación de agua potable y luz eléctrica, el referido inmueble se encuentra inscrito a favor de Rafael Alejandro Cervantes, bajo los números 370, folios 488 al 488 del Tomo 84, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Dicho inmueble se rematará para con su producto ha-

cer efectivo el pago de cantidad de lempiras que Rafael Alejandro Cervantes es en deber: al "Ahorro Hondureño, S. A."; dicho inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de diez y ocho mil ochocientos sesenta lempiras (L 18.860.00). Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 8 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
Srto.
Del 15 A. al 6 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 1º de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día lunes once de septiembre del corriente año, a las dos de la tarde, y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe en la siguiente forma: Una porción de solar situado en el barrio de La Bonda, de esta ciudad, que mide doce metros veinte centímetros, por el lado Norte; diez metros ochenta y cinco centímetros, por el lado Oeste; y diez metros treinta centímetros, por el lado Poniente, con los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos del Doctor Rafael Alvarado Guerrero; al Sur, propiedad de doña Sofía de Argüjio, mediando calle; al Este, con parte del inmueble de don Leonidas Gómez; y al Oeste, casa de Rosa de Girón. En el solar antes descrito se encuentra construida una casa de piedra, de cornisa, compuesta de tres piezas a la calle, un cuarto al interior, cocina, comedor y servicios sanitarios. Dicho inmueble se encuentra inscrito el dominio con el número doscientos treinta y uno, a folios doscientos doce y siguiente, del Tomo cincuenta y nueve del Registro de la Propiedad de este departamento, a favor de la señora Rafaela Izaguirre de Henríquez, y fue valorado por el Perito nombrado para tal efecto, en la suma de Ocho Mil Setecientos Lempiras, (L 8.700.00), y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que la señora Rafaela Izaguirre de Henríquez, es en deber: al Lta. Cealilo Colindres Zepeda. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 16 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
Secretario.
Del 18 A. al 9 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes cinco de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los siguientes inmuebles: a) Una acción equivalente a la tercera parte de un terreno de nueve hectáreas y quinientos metros de extensión superficial, sito en el lugar llamado "Cuchilla del Danto", jurisdicción de Arada, departamento de Santa Bárbara y cuyo perímetro se delimita así: empieza en el acervo de Macuelizo, común a don Raimundo

Educación Física (Señoritas), Profesoras Digna de Tomé, Anita de Romero y Domitila de Herrera.

Educación Física (Varones), Profes. Rubén Tejada, J. Efraín Castellanos y Armando Funes.

Tercer Curso de Ciencias y Letras Castellano, Profesores Aníbal Castellón, Rosa de Fortín y Samuel Castellón.

Inglés, Profesoras Consuelo de Campos, Mildred Lagos y Fredesvinda de Echeverri.

Francés, Bachilleres Elena de Handal, Leonor de Gómez Rovello y Eugenia Hernández.

Algebra, Profesores Florentino Martínez y Antonio Flores, Ingeniero Eduardo Campos.

Estudios Sociales, Profesoras Elia Luz de Alberty, Berta de Maradiaga y Anita de Romero.

Ciencias Naturales, Profesores Ricardo Madrid, Rolando Monterroso y Raúl Rivera.

Artes Plásticas, Profesoras Florinda de Guzmán, Rosa de Fortín y Adaljitz de Castellón.

Educación Musical, Profesora Ella de Flores, Reverendo Harold N. Aguilar y Profesor Juan Tutú Diffent.

Artes Industriales, Profes. David Lagos y Armando Funes, Señor Luis Mejía.

Educación para el Hogar, Profesoras Concepción de Rivera, Anita de Romero y Berta de Maradiaga.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Digna de Tomé, Anita de Romero y Domitila de Herrera.

Educación Física (Varones), Profes. Rubén Tejada, J. Efraín Castellanos y Armando Funes.

Cuarto Curso de Ciencias y Letras Castellano, Profes. Raúl Montoya, Samuel Castellón y J. Efraín Castellanos.

Inglés, Profesoras Rosa de Goude, Mildred Lagos y Fredesvinda de Echeverri.

Francés, Bachilleres Elena de Handal, Leonor de Gómez Rovello y Eugenia Hernández.

Geometría, Profesores Florentino Martínez y Antonio Flores, Ingeniero Eduardo Campos.

Estudios Sociales, Profesores Benjamín Amaya, Anita de Romero y J. Efraín Castellanos.

Geología y Mineralogía, Profesor Aníbal López, Doctor Daniel A. Montes y Profesor Rolando Monterroso.

Biología, Profesores Aníbal López, Berta de Maradiaga y Rolando Monterroso.

Física, Profesor Antonio Flores, Ingeniero Eduardo Campos y Profesor Rolando Monterroso.

Química Mineral, Doctor Teodoro Rodríguez, Profesor Rolando Monterroso y Doctor Daniel Montes.

Pineda Montoya y don Brígido Dubón y llevando el rumbo Norte setenta y siete grados, Este, colindando con el lote de don Raimundo Pineda, pasa por terreno plano, después por el extremo de unos cultivos, en una masical que queda en su mayor parte en el lote que se adjudica, llegando al alambrado Pineda, con trescientos treinta y cinco metros, donde hace esquina, ambos lotes colindantes con la línea de San Juan de Palaja, al rumbo Norte diez grados, nueve minutos Este, colindando con el lote de don Pilar Madrid; en el terreno mencionado se midieron cuatrocientos metros a la esquina común, en el Portillo de Los Pozos, de los terrenos San Isidro de los Yesos, San Juan de Palaja y ejidos de Arada. Siguiendo la línea de los ejidos, Norte, ochenta y nueve grados, Este, ciento ochenta metros hasta el portillo donde hace esquina Brígido Dubón, colindando con este lote al Sur veinte grados Oeste, se midieron cuatrocientos noventa metros, hasta llegar al acervo del Macuelizo del vertiente de Los Cabalotes donde se principió la medida, siendo los límites particulares de dicho lote: Al Norte, terreno ejidal de Arada; al Sur, propiedad de Raimundo Pineda; al Este, propiedad de los herederos de Pilar Madrid; y al Oeste, propiedad de Abelino Leiva y Brígido Dubón; su dominio está inscrito bajo el número siete mil seiscientos noventa y ocho, folios cuatrocientos treinta y dos y cuatrocientos treinta y cuatro del Tomo treinta y cinco del Registro de la Propiedad del departamento de Santa Bárbara.—b) Un lote de terreno situado en el mismo lugar de la Cuchilla del Danto, de las dimensiones y colindancias siguientes: comenzando donde pega el alambre del referido Dámaso Erazo, al cerro de los señores Anacleto y José María Figueroa y con dirección al Oeste hasta un despalladero, doscientos setenta y dos varas; de allí con dirección al Norte hasta el arrefle de la quebrada con Joconal, doscientas cincuenta y ocho varas; de este punto con dirección al Este hasta la esquina actual del mismo lote, doscientas cuarenta varas, y de este linder con dirección al del principio o sea pegue del alambrado de Erazo con el cerro de los Figueras, doscientas cincuenta y ocho varas, colindando: al Norte, con propiedad de Raimundo Figueroa antes, hoy de Dolores del mismo apellido; al Sur, propiedad de Secundina, Anacleto y José María Figueroa; al Este, cercado de Apolonia Figueroa; y al Oeste, propiedad de Víctor Matute; y su dominio está inscrito bajo el número seis mil doscientos cuatro, folios del doscientos siete al doscientos nueve del Tomo veintiocho del mismo Registro de la Propiedad.—c) Un lote de terreno sito en el lugar llamado "Volcán de El Joconal", en el mismo ejidal de Quezapaya, constante de un poco más de tres manzanas de extensión superficial, limitado así: al Este, Norte y Sur, con propiedad de Cecilio Rodríguez; y al Oeste, con propiedad del compareciente Dámaso Erazo. Está cultivado con café de azúcar y guineo y acobado con alambre espigado en todos sus rumbos, inscrito bajo el número mil doscientos cincuenta y cuatro, folios trescientos uno y trescientos dos del Tomo cincuenta y nueve del mismo Registro de la Propiedad. Los inmuebles anteriormente

descritos serán rematados para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento cantidad de dinero, intereses y costas que los señores Dámaso Erazo Leiva y Pedro Erazo Funes, adeudan a dicha Institución, y que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de L. 5,280.00, valor asignado por las partes en la escritura de hipoteca autorizada en la ciudad de Santa Bárbara, el siete de agosto de 1956, por el Notario Roberto Caballero.—Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961.

L. A. PINEDA B. Srlo.

Del 7 al 29 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes veintinueve de agosto del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Un lote de terreno de dos mil cincuenta y dos hectáreas y mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados de extensión superficial, concedido con el nombre de Nuestra Señora del Carmen del Jicaro, situado en el Valle de Siria, en la aldea de Las Animas, jurisdicción de Cedros, de este departamento, y limitado así: al Norte, terreno de San Antonio de la Angostura y San Rafael; al Sur, terrenos de El Guante; al Este, terrenos de Siria, y al Oeste, ejidos de Cedros y Milpa Vieja. Se incluyen doscientas setenta y cinco manzanas de terreno, que don Arturo Lainez Espinoza, aporó a la Sociedad Colectiva, llamada "Arturo Lainez y Miguel A. Pérez". El terreno descrito se encuentra inscrito a favor de don Fernando Callejas V. y Arturo Lainez Espinoza, bajo número 250, folio 146 del Tomo 97 y 151, folio 394 al 398 del Tomo 80, del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado por las partes en la suma de L. 58,220.00, para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, intereses y costas, que los señores Fernando Callejas V. y Arturo Lainez Espinoza, representado este último por su heredero universal, Abogado Jerónimo Sandoval, adeudan al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 28 de julio de 1961.

L. A. PINEDA B. Srlo.

Del 3 al 25 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día sábado dos de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un solar situado en el Barrio Abajo de esta ciudad, de veintidós varas cuadradas de Norte a Sur, por treinta varas de Oriente a Poniente, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites: A) Norte, mediando calle, casa de

Guadalupe Valle; al Sur, casa y solar de Jesús Varela; al Este, casas y solares de Ramón Durón y Antonio Flores; y al Oeste, calle de por medio, casas de Hilario Padilla y Víctor Barrientos. Sobre el solar descrito hay las siguientes mejoras: Una casa de paredes de adobe, piedra, ladrillo y madera, cubierta de tejas, pisos de ladrillo de cemento, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, consta de una pieza de esquina, una pieza hacia la calle Morelos, y hacia la Avenida, dos piezas, zaguán y un garage; y en el interior tres apartamentos, uno que consta de dos piezas y sus servicios de inodoro y baño, otro de una pieza grande y una pequeña, comedor y servicios y otro de una pieza que sirve de sala, y sobre ésta dos cuartos de madera. Este inmueble se encuentra inscrito a favor de Juan Melchor Haddad B. y F. Ramón Haddad B. y demás hermanos, con número 279, folios 384 del Tomo 119 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, que los señores: Juan Melchor Haddad B., F. Ramón Haddad B., Julián B. Haddad B., J. Antonio Haddad B., Enriqueta Haddad B., Amelia Haddad de Grajales, María Adilida Haddad de Moreno, Camila Rosinda Haddad de Edmond, Erlinda o Linda Haddad de Wakin y Rosa Haddad de Baccash, adeudan al señor Joaquín Aguilar Fondovilla. Se hace constar que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, hecho por las partes de común acuerdo en la cantidad de ciento diez mil lempiras.—Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA BATRES, Srlo.

Del 4 al 26 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil de este departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las diez de la mañana y en local que ocupa este Juzgado, se rematará

en pública subasta el inmueble que se describe en la forma siguiente: Predio Urbano solar, sito al Noreste de esta ciudad de mil trescientos treinta y ocho metros punto, treinta y cuatro metros, o sean mil novecientos diez y nueve punto, cincuenta y tres centímetros de vara cuadrada, que por sus lados mide y limita: Norte, treinta y cuatro metros punto, diez centímetros, propiedad de Elisa Bubbe de Barleta, mediando la Séptima calle en proyecto; Sur, veinte metros punto, setenta y cinco centímetros, propiedad de la misma señora de Barleta, mediando la Sexta calle en proyecto; Este, cuarenta y ocho metros punto, ochenta centímetros, con la catorce Avenida, y Oeste, cincuenta metros punto, sesenta centímetros, con propiedad de Héctor F. Bustillo; el inmueble anteriormente descrito es de propiedad de la señora Hilda Mayer de López Cabús y se encuentra inscrito a su favor bajo número sesenta y cinco, página cuarenta y cuatro y siguientes del Tomo sesenta y nueve del Registro de la Propiedad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula; y se rematará para hacer efectiva con su valor la cantidad de lempiras, que la señora Hilda Mayer de López Cabús es en deberle al Banco de El Ahorro Hondureño. Y fué valorado dicho inmueble por acuerdo de las partes, por la suma de nueve mil seiscientos cincuenta y cinco lempiras (9 655 lempiras). Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 19 de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

LUIS ALONSO PINEDA B. Srlo.

Del 21 A. al 12 S. 61.

Título Supletorio

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace constar: que mil novecientos sesenta y uno, se presentó ante este Juzgado el señor Pascual Isidro López Rodríguez, mayor de edad, soltero, labrador, del vecindario de Santa Lucía, de este departamento, solicitando título supletorio del siguiente inmueble: Un pedazo de terreno, como de siete manzanas de extensión, en las aldeas de San Juan de Santa Lucía, de este departamento, el cual está cultivado de palmas frutales, verduras y legumbres, maíz y frijoles; los límites del referido terreno son los siguientes: al Norte, colinda con la propiedad de don Presentación Cerrato y una propiedad más; al Sur, con propiedad de don Eusebio Rodríguez; al Este, con propiedad de don Miguel Aguilar (el padre don Ramón Saigado, y al Oeste, con propiedad de don Francisco Flores, camino de por medio. Este terreno lo ha poseído por más de diez años de una manera pacífica y no interrumpida, no habiendo otros poseedores probables, careciendo de título inscribible. Para acreditar los extremos de su solicitud ofrece el testimonio de los estigmos don Apolonio Ochoa, Pascual Rodríguez, carpinteros, Félix Gómez Martínez, los otros labradores, todos casados y del vecindario de Santa Lucía.—Tegucigalpa, D. C., 18 de agosto de 1961.

ORLANDO E. CÁNCAMO T. Srlo.

25 A, 25 S. y 25 O. 61.

Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 3º de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha dieciséis de abril del año en curso, dictó sentencia declarando a Amelía Ramona Meza, heredera universal testamentaria de su difunto padre, don Miguel Barahona Martínez, quien falleció el día 10 de abril de 1960, y le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 16 de junio de 1961.

ORLANDO E. CÁNCAMO T. Srlo.

25 A. 61.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GUBOS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.96	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.96	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.90	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.3041	0.4082
Franco Suizo	0.3510	0.4620
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florin	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1989	0.3578
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236

Tegucigalpa, D. C., 21 de agosto de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios

PARA MEJOR SERVICIO

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y para mandar los originales sus avisos con toda seguridad para evitar equivocaciones.

Talleres Tipográficos Nacionales